Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.

Presente. -

CACHUMBA CACHUMBA WILLIAM FAUSTO, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 171000351-6 en mi calidad de accionista de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A., propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: ALEX ROLANDO CARPIO PILLAJO, portador de la cédula de ciudadanía No. 171348736-9 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente.

CACHUMBA CACHUMBA WILLIAM FAUSTO

C.C. 171000351-6

CEDENTE

ALEX ROLANDO CARPIO PILLAJO

C.C. 171348736-9

CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.

LAURA MERCEDES GUAMAN SILVA

marina /

CONYUGE DEL CEDENTE

C.C: 171047269-5























